



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

10888 *Padrón sepulturas ejercicio 2013*

Aprobado por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre en sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2013 acuerda aprobar el Padrón municipal de sepulturas correspondiente al ejercicio de 2013 por importe de 11.097,93 euros.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio para que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a dicho padrón. Dicho padrón se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de esta Corporación.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente definitivo.

Lloret de Vistalegre, 5 de junio de 2013.

El Alcalde,
Joan Jaume Ramis

